

Ref: FJRM

RESOLUCION DE LA ALCALDÍA.

En relación con las propuestas realizadas, con el fin de generar créditos en el vigente Presupuesto de 2.022, por los conceptos que se detallan, al no estar recogidos en el mismo, se hace preciso modificar al alza el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio en determinadas aplicaciones y existiendo al mismo tiempo posibilidad de financiarlo con dichos ingresos de naturaleza no tributaria, previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación y a la vista del informe de la Interventora de Fondos:

VENGO EN APROBAR, el presente expediente de “Generación de Créditos por Ingresos de naturaleza no Tributaria” núm. 24/2022 (Gex 46095/2022) , que a continuación se detalla:

1.- Por la Concejala Delegada de Cultura se formula propuesta de generación de créditos por los ingresos obtenidos por la venta de entradas en actividades culturales en taquilla y por T.P.V., en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|---------------------------|--|-------------------|
| 321.3342.22641 | Gastos diversos Cultura (Jauja y Las Navas)..... | 8.182,86 € |
| | TOTAL AUMENTOS..... | 8.182,86 € |

FINANCIACIÓN:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|---------------------------|---|-------------------|
| 161.48001 | Recaudación actividades culturales..... | 8.182,86 € |
| | TOTAL AUMENTOS..... | 8.182,86 € |

2.- Por Resolución de la Presidencia de la Excmá.Diputación Provincial de fecha 05/08/2022 se resuelve la convocatoria de subvenciones de colaboración cultural con los municipios y entidades locales para el desarrollo de programas de cultura 2022, siendo este Ayuntamiento beneficiario de ayuda económica para la financiación de la XXV Semana del Teatro Ciudad de Lucena, por lo que se formula propuesta para generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

| Aplicación Presupuestaria | Proyecto | Denominación | Importe |
|---------------------------|---------------|--|-------------------|
| 321.3344.22609 | 2022-1-CULT-2 | Gastos diversos – Semana del Teatro..... | 9.910,95 € |
| | | TOTAL AUMENTOS..... | 9.910,65 € |

FINANCIACIÓN:

| Aplicación Presupuestaria | Proyecto | Denominación | Importe |
|---------------------------|---------------|--|-------------------|
| 161.46107 | 2022-1-CULT-2 | Diputación-Subvención Semana del Teatro..... | 9.910,95 € |
| | | TOTAL | 9.910,65 € |

Código seguro de verificación (CSV):

E7AB F4B2 8CD6 CF41 0753



E7ABF4B28CD6CF410753

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora JIMENEZ CASTILLA ANA BELEN el 19-09-2022

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 19-09-2022

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 19-09-2022

Num. Resolución:

2022/00010808

Insertado el:

19-09-2022

RESUMEN

| | |
|--|--------------------|
| IMPORTE GENERADO EN APLICACIONES GASTOS | 18.093,81 € |
| IMPORTE GENERADO EN CONCEPTOS INGRESOS | 18.093,81 € |

EL ALCALDE,
(Fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

E7AB F4B2 8CD6 CF41 0753



E7ABF4B28CD6CF410753

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora JIMENEZ CASTILLA ANA BELEN el 19-09-2022

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 19-09-2022

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 19-09-2022

Num. Resolución:

2022/00010808

Insertado el:

19-09-2022